

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

## INTRODUCCION


El Plan de acción 2018 tiene el reto de establecer los elementos de continuidad que requiere una acción sostenida y persiste en el tiempo para lograr la transformación de una comunidad en el marco del desarrollo humano integral y definir los criterios que permitan saltos cualitativos que le agreguen valor al proceso de desarrollo en este periodo.

El plan de acción que nos comprometemos a ejecutar en el periodo del 2017, busca encausar la acción de la Personería Municipal de Dosquebradas en ser la voz que dignifiquen los derechos de los ciudadanos, bajo la premisa **"POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"**

<b>MISION</b>	<p>Como una institución perteneciente al Ministerio Público, la Personería Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y Defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las Garantías Fundamentales y Derechos Humanos en general.</p> <p>En tal sentido, con absoluto compromiso social, atendemos y apoyamos en forma permanente los requerimientos de la comunidad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense <b>"POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"</b></p>
<b>VISION.</b>	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Público que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva Defensa de los Derechos Fundamentales, el Patrimonio Público y el Orden Jurídico.</p>
<b>POLITICAS DE CALIDAD</b>	<p>Para el cumplimiento de nuestra misión y lograr hacer realidad nuestra visión, nuestra política de calidad consiste en dar un manejo transparente, pulcro y adecuado a los recursos públicos con los que contamos para el ejercicio de nuestras funciones y procuraremos siempre el mejoramiento continuo de nuestras actuaciones las que estarán signadas por los principios de eficiencia y eficacia.</p>

Los Funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas se comprometen en prestar sus servicios con transparencia y oportunidad a cada uno de los ciudadanos del municipio, sin discriminación alguna, propendiendo por la **"GUARDA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES LEGALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS"**.

<b>PRINCIPIOS Y VALORES</b>	
<p>Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, con el objeto de entregar una adecuada prestación del servicio, nos trazaremos como estrategias para lograr los objetivos establecidos que cada una de nuestras actuaciones sea realizada con:</p>	
<b>RESPECTO</b>	<b>COMPROMISO CIUDADANO</b>

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

<p>En reconocimiento a que todos los seres humanos somos diferentes y en virtud del hecho que cada persona tiene y presenta diferentes clases de problemas, dificultades y expectativas, comprenderemos y aceptaremos a cada quien como es y le daremos una adecuada atención sin importarnos en qué situación se encuentre, a que raza o credo pertenezca y mucho menos tendremos en cuenta su filiación política</p>	<p>Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas estarán motivados para entregar lo mejor de cada cual con el único propósito de enaltecer la labor que se nos ha encomendado realizar.</p>
--	---

<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	<b>IMPARCIALIDAD</b>
<p>Contar con ciudadanos inquietos, decididos a colaborar con nosotros debe llenarnos de orgullo por la confianza que nos depositan, lo que a su vez debe servirnos de punto de apoyo para poder lograr nuestras metas y objetivos.</p>	<p>Todas y cada una de las actuaciones que se adelanten por los Funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas debe consultar el derecho a la igualdad; tratar igual a lo igual y desigual a lo desigual, sin posiciones tendenciosas.</p>

<b>CONFIDENCIALIDAD</b>
<p>El derecho que cada ciudadano tiene a su privacidad, implica que el funcionario público que conozca de su caso deba actuar con suma cautela respecto de la información que le es suministrada, procurando siempre afectar esa intimidad del usuario en lo más mínimo.</p>


<b>METAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ACTUAR CON CELERIDAD EN LOS PROCESOS.</li> <li>2. PRESTAR UN SERVICIO ATENTO Y OPORTUNO A LA COMUNIDAD.</li> <li>3. INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE SUS DERECHOS Y LA FORMA DE HACERLOS EFECTIVOS.</li> <li>4. EMPRENDER ACCIONES PARA LA GUARDA, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERESES COLECTIVOS.</li> </ol>

<b>OBJETIVOS</b>
------------------

<b>CON LA COMUNIDAD</b>	<b>CON EL GOBIERNO E INSTITUCIONES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer la diversidad, la cultura, los conocimientos y tradiciones populares, así como de las formas de participación ciudadana.</li> <li>2. Apoyar las organizaciones comunitarias, sus voceros y ciudadanos.</li> <li>3. Diligencia y comprensión a los usuarios</li> <li>4. Primacia del bien público sobre los intereses particulares.</li> <li>5. Fomentar la tolerancia como elemento esencial para la convivencia.</li> <li>6. Proteger en todas sus dimensiones los Derechos Humanos de la comunidad Dosquebradense.</li> <li>7. Promover el conocimiento de los derechos fundamentales y la forma de defenderlos.</li> <li>8. Participar activamente en los procesos de construcción de paz, resolución de conflictos y reconciliación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consevar y propender por una independencia funcional</li> <li>2. Imparcialidad y buena fe en todas las actuaciones</li> <li>3. Cooperar en el logro de los fines esenciales del Estado</li> <li>4. Oportunidad y confiabilidad en la rendición de conceptos e informes</li> <li>5. Generar confianza en la Instituciones Públicas</li> <li>6. Combatir la corrupción.</li> </ol>

<b>CON LOS SERVIDORES PUBLICOS</b>	<b>CON LA FAMILIA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar el desarrollo de sus valores y aptitudes</li> <li>2. Respeto por su integridad</li> <li>3. Reconocer sus méritos personales y profesionales.</li> <li>4. Orientar sobre la eficiencia, eficacia y competitividad.</li> <li>5. Combatir la corrupción</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Dar a conocer en el núcleo familiar los derechos fundamentales y la forma de efectivizarlos.</li> <li>7. Fomentar su bienestar y elevación de su calidad de vida.</li> <li>8. Sensibilizar sobre el buen y correcto comportamiento en Sociedad.</li> <li>9. Vigilará que al menor (Ley 124 de 1994. Artículo 1, 2 y 4). no sean vulnerados los derechos, como maltrato físico, psicológico y abuso sexual.</li> </ol>

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	-----------------------------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

	10. Intervenir en beneficio de los derechos del menor, la familia y el adulto mayor.
--	--

**PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERIA "PLAN DE ACCIÓN"**

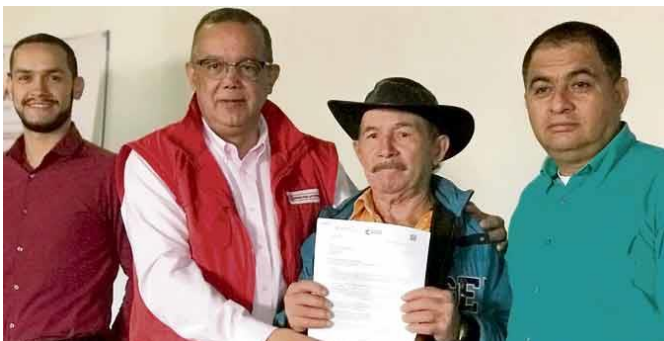
<b>PERSONERÍA CONSTRUCTORA DE PAZ</b>						
PROYECTO	META			ACTUACIONES		
<p>Velar por el oportuno diligenciamiento de la toma de declaraciones a la población desplazada, atendiendo todo lo relacionado con ellos; como derechos de petición, quejas, recursos entre otros.</p>	<b>MES / DECLARACIONES</b>			<b>Según carpeta de archivo que reposa en la delegación penal se establece para el primer semestre del 2018, la entidad ha recepcionado (lejagos 4. Folio 627).</b>		
	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
	Amenazas y desplazamiento	Amenazas (11). Atentado (02)	Desplazamiento	Amenazas (9). Homicidio (1)	Amenazas (11). Homicidio (2)	Amenazas (10). Homicidio (1). Secuestro(1)
	Brindar apoyo a la mesa municipal de víctimas.			<b>LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS SIEMPRE HA ESTADO PRESENTE EN LAS NECESIDADES Y RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION CON LAS VICTIMAS</b>		
	<p>El 18 de abril del 2018, En el municipio de Dosquebradas con una masiva participación de los sobrevivientes del conflicto armado y los representantes de la Mesa de Participación Municipal Efectiva de Víctimas, se conmemoró el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.</p> <p>Este evento se llevó a cabo en la unidad residencial Millenium y contó con la participación de la administración municipal de Dosquebradas, la Unidad para las Víctimas, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Personería Municipal, entre otras entidades del Sistema Nacional de Atención a las Víctimas (Snariv).</p>					



ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	------------------------------	--

Actualmente, 14.958 personas están inscritas en el Registro Único de Víctimas en el municipio de Dosquebradas, de las cuales se han entregado indemnizaciones administrativas a 1.661 víctimas por un valor superior a \$10.629 millones.

**Víctimas de Dosquebradas recibieron indemnizaciones**



Un total de \$452 millones destinó el Gobierno Nacional para el pago de la indemnización administrativa de 78 víctimas del conflicto armado que habitan en Dosquebradas, con el ánimo de que los recursos les sirvan para mejorar la calidad de vida.

En en municipios industrial el evento estuvo acompañado por miembros de la Mesa Municipal de Víctimas, en cabeza de su coordinador Samuel Beltrán, y por funcionarios de la Personería Municipal, el Secretario de Gobierno Alfredo Castañeda y el director territorial de la Unidad para las Víctimas en el Eje Cafetero, Freddy Enrique López Ramíre

**Dosquebradas ya cuenta con un punto de atención para las víctimas**

El evento de inauguración estuvo presidido por el alcalde de Dosquebradas, Diego Ramos, y el director territorial en el Eje Cafetero de la Unidad para las Víctimas, Omar Alonso Toro, además contó con la participación de líderes de Víctimas y demás entidades que prestarán sus servicios a esta población desde el municipio industrial del departamento de Risaralda.

“Vemos el compromiso de la Administración Municipal de Dosquebradas para con las víctimas, quienes ya no tendrán que ir hasta Pereira para solicitar algún servicio, su ayuda humanitaria, indemnización, entrega de documentación, entre otros requerimientos, generando disminución de costos para esta población y cercanía con la gente” expresó Omar Toro Sánchez.


En Dosquebradas la Unidad para las Víctimas ha entregado 954 indemnizaciones a igual número de víctimas por valor de 5.267 millones de pesos, y ayuda humanitaria a 4.367 víctimas con una inversión de 3.637 millones de pesos.

Por su parte, el primer mandatario de los dosquebradenses, Diego Ramos, ratificó su compromiso en la atención y reparación integral a las víctimas, destacando el trabajo conjunto que se realiza con los Gobiernos Departamental y Nacional.

El Punto de Atención a Víctimas en Dosquebradas está ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Salud, primer piso, carrera 19 N° 17-20, barrio Santa Mónica.

Participación activa en los comités territoriales de justicia transicional y en las mesas de participación de víctimas (ley 1448 del 2011).

La Personería Municipal de Dosquebradas participo de forma activa en el comité territorial de justicia transicional en el I SEMESTRE DEL 2018, se reunió el 18 de abril con el objetivo de tratar tema como

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> “Por la Dignidad de tus Derechos”</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

		necesidad caracterización de las víctimas.  En la mesa de participación de víctimas (ley 1448 del 2011). la Personería Municipal de Dosquebradas asume el papel de secretaria técnica. Reuniéndose en el I SEMESTRE vigencia 2018, se reunieron el 20 de marzo y 19 de junio asistiendo 15 y 51 personas respectivamente, las actas reposan en la delegación penal de la entidad.
	Mantener una base estadística actualizada que refleje la atención a comunidad víctima del conflicto.	<b>Reposa en el computador de la delegación en lo penal</b>
	Realizar las acciones pertinentes con miras a dar inicio a la puesta en funcionamiento de un centro de conciliación en el Municipio, en convenio con las universidades de la región facultadas para ello.	<b>No esta creado el centro de conciliación en el municipio de Dosquebradas</b>

PERSONERÍA POR UN MEDIO AMBIENTE SANO			
PROYECTO	META	INDICADOR	RESPONSABLE
<b>SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Apoyar en la difusión normativa reguladora de la preservación del ambiente (Facilitar al menos tres (3) espacios semestrales interinstitucionales y comunitarios en el tema).	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas, mediante Contrato No 020-2018, cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL PERSONERO DELEGADO EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE”</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>Los comerciantes de La Pradera se reunieron recientemente en el despacho del personero de Dosquebradas, Oscar Mauricio Toro Valencia, para ponerlo al tanto de las situaciones irregulares que están aconteciendo en esta zona rosa de la ciudad.</p> <p>Proliferación de basuras, presencia de tráfico vehicular pesado, inseguridad y presencia masiva de habitantes de la calle, fueron algunos</p>	
	Recomendar a las instituciones públicas y privadas la implementación de acciones dirigidas a la preservación y protección del Medio ambiente.		
	Adelantar acciones ante las instituciones públicas y privadas respecto de la implementación de acciones dirigidas a la prevención y protección del medio ambiente.		
	Solicitar información a las entidades competentes sobre el estado de recursos naturales en el municipio. Elevar informe y adelantar las acciones pertinentes		
	Realizar seguimiento a las recomendaciones dadas por la Personería a las instituciones públicas y privadas en relación al medio ambiente.		
<b>ACCIONES JURÍDICAS POR LA DEFENSA DE UN MEDIO AMBIENTE SANO</b>	Interponer las acciones constitucionales y legales pertinentes, en favor de las comunidades Dosquebradenses que requieran la protección del derecho colectivo a un medio ambiente sano.		

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	------------------------------	--





**Personería de Dosquebradas actúa ante emergencia por aves del Lago La Pradera**



de los temas tratados en esta reunión donde los comerciantes organizados lanzaron un S.O.S. al Personero de Dosquebradas para que se tomen acciones urgentes y así evitar que este sitio tan concurrido tenga afectaciones en el futuro

Reunión Quintas del Bosque, problemática ambiental de la quebradas Dosquebradas.

Seguimiento Bosques de la Arboleda, revisión construcción de viviendas en afluyente intermitente.

Conceptos técnicos.

Salida Naranjales.

Seguimiento salida los naranjales

Se realizó recorrido de verificación a la problemática que se tiene en la vereda Naranjales con la construcción de la urbanización Hacienda Campestre, ya que se identificó un problema con un deslizamiento.

Se realizó recorrido en compañía del Personero Municipal al predio denominado Hacienda Campestre para revisión de un lleno que se está realizando por parte de la constructora QBICA, en dicha visita se pudo identificar un lleno antrópico, por la excavación generada para la construcción de las diferentes viviendas, en la parte baja del predio se realizó un lleno sin ningún tipo de sostenimiento (trincho, muro, gavión).

Seguimiento de control y vigilancia a la obra que se esta realizando en la Vereda Naranjales denominada Hacienda Campestre.

Se realiza visita de seguimiento a las diferentes Tintorerías de la ciudad de Dosquebradas, dichas visitas se realizaron en compañía de: Personería, Secretaria de Salud, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, CARDER, Serviciudad, Policía Ambiental, se visitaron varios sitios de los cuales se mencionan a continuación.

Se realiza visita de seguimiento a la obra realizada por la Alcaldía de Dosquebradas, en la quebrada Frailes en la entrada al alto del toro.

Recomendaciones.

ELABORO: MGMN

PROYECTO: MGMN

REVISOR: ALEXANDER  
HURTADO A



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION

### I SEMESTRE

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL 2009

PAGINAS



Realizar recolección inmediata de los residuos.

- Terminar la obra en su totalidad.
- Hacer recuperación del sector con material vegetal.
- Solicitar a la empresa de Serviciudad revisar el tema del descole.

Visita de revisión a talud que se encuentra generando un deslizamiento hacia la vía de comuneros.

Visita de acompañamiento a establecimientos expendedores de carnes.

Se realizó acompañamiento a la inspección de establecimientos expendedores de carnes y embutidos en la ciudad por solicitud de la Secretaría de Salud, en esta visita se tuvo acompañamiento de la policía ambiental, policía de carabineros MEPEP, y porkcolombia (Fondo Nacional de Porcicultura).

Se realizó recorrido en compañía de Secretaría de Gobierno, Obras Públicas y Control Físico para la verificación a la problemática que se tiene detrás de la bodega de Soya y Colombina por la vía la Romelia el pollo, ya que se encuentran realizando unas obras exigidas por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER).

Se realizó recorrido de control y seguimiento al Barrio Barro Blanco, se debe aclarar que desde el año 2017, se está presentando una problemática con la disposición final de residuos sólidos, basuras, especiales, escombros entre otros, así como la proliferación de Caracol Africano en el sector, la Alcaldía en compañía de otras instituciones realizó diferentes actividades de limpieza, pero esta sin cumplir los diferentes requerimientos exigidos por los entes de control.

Se realizó recorrido de control y seguimiento al Barrio Minuto de Dios, para verificación de la problemática que se tiene con el hundimiento de la vía, agrietamientos en suelos, y deslizamientos en ladera de la zona forestal de la quebrada.

Se realizó recorrido en compañía del

ELABORO: MGMN

PROYECTO: MGMN

REVISOR: ALEXANDER  
HURTADO A



	 	<p>Personero encargado del medio ambiente al Lago de la Pradera por denuncia por redes sociales de la tala indiscriminada de un guadual dentro del mismo y en se encontraban unos pichones de garzas.</p> <p>Se realizó recorrido en compañía del Personero encargado del medio ambiente y la Doctora Adriana Gómez al Barrio Tejares, por solicitud de la comunidad para revisión de un deslizamiento que se presentó en la zona forestal de la quebrada Cordoncillo.</p> 
--	--	---

<p align="center"><b>PERSONERÍA "VIGILANTE DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DEFENSORA DEL ORDEN JURIDICO"</b></p>						
<p><b>GARANTE DE LA INVERSIÓN DE RECURSOS</b></p>	<p>Como veedores del tesoro, se realizarán visitas esporádicas y aleatorias, a las diferentes dependencias e institutos descentralizados del municipio, a efectos de verificar la adecuada administración de los recursos públicos.</p>		<p><b>La Personería municipal de Dosquebradas, esta atenta de forma mensual, solicitando a la secretaria de hacienda los ICLD, con el fin de hacer seguimiento en el recaudo</b></p>			
<p><b>SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA PERSONERIA EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS</b></p>	<p>La Entidad realizara seguimiento a todas sus actuaciones en pro de la comunidad en general que permita generar estrategias y toma de decisiones para el mejoramiento de todos los servicios que ofrece la personería en búsqueda de cumplir con su misión institucional</p>		<p><b>POR MEDIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 025-2018, OBJETO. HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES QUE REALIZA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS Y COMUNIDAD EN GENERAL, QUE PERMITAN GENERAR ESTRATEGIAS Y TOMAR DE DECISIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO QUE PRESTA LA PERSONERIA EN BUSCA DE UN CONTINUO MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTERRELACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA</b></p>			
<p>Tabular de forma mensual por medio de mecanismo de llamadas telefónicas, visitas y entrevistas con el fin de establecer el grado de satisfacción del cliente que acuden a la entidad.</p>						
<p><b>CONVECCION</b></p>	<p><b>FEBRERO</b></p>	<p><b>MARZO</b></p>	<p><b>ABRIL</b></p>	<p><b>MAYO</b></p>	<p><b>JUNIO</b></p>	
<p><b>DP</b></p>	<p>16</p>	<p>9</p>	<p>0</p>	<p>0</p>		

<p>ELABORO: MGMN</p>	<p>PROYECTO: MGMN</p>	<p>REVISOR: ALEXANDER HURTADO A</p>	
----------------------	-----------------------	-------------------------------------	--





PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION

### I SEMESTRE

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL 2009

PAGINAS

	AS	258	18	0	23	20		
	AP	9	5	0	0			
	R	12	4	0	0			
	DC	14	0	0	0			
	T	98	109	82	58	79		
	DS	46	34	26	33	28		
	<b>TOTAL</b>	<b>453</b>	<b>179</b>	<b>108</b>	<b>114</b>	<b>127</b>		
		100% satisfechos	84% satisfechos 16% insatisfechos	67% satisfechos 33% insatisfechos	75% satisfechos 25% insatisfechos	78 % satisfechos 22% insatisfechos		
	<b>DP</b>	<b>DERECHO PETICION</b>	<b>AP</b>	<b>AMPARO DE POBREZA</b>	<b>DC</b>	<b>DECLARA CIONES</b>	<b>DS</b>	<b>DESACATO</b>
	<b>AS</b>	<b>ASESORIA</b>	<b>R</b>	<b>RECURSO</b>	<b>T</b>	<b>TUTELAS</b>		
<b>Anotaciones</b>	<b>Se realiza oficio dirigido al Personero Municipal el cual se coloca en conocimiento de las estadísticas anteriores, para sus fines pertinentes.</b>							
	Realizar encuesta presencial y medio electrónico, aquellas personas que acuden a la entidad para verificar su grado de satisfacción en las diferentes áreas y según su resultado establecer los correctivos necesarios para ofrecer un buen servicio			La tabulación de las encuestas al usuario arrojan el 96% de satisfacción del ciudadano atendido				
<b>PROTECCIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS</b>	Solicitar a la Administración Municipal, la actualización del inventario de bienes públicos que su ubican en la Jurisdicción del Municipio de Dosquebradas			<b>ESTA FUNCION SE RALIZO, EN LA VIGENCIA 2017, Y LA ENTIDAD SE COMPROMETE A REALIZAR SEGUIMIENTO</b>				
<b>DEFENSA DEL ORDEN JURIDICO</b>	Ejecutar acciones tendientes a la correcta aplicación de las normas urbanísticas.			<p><b>La Personería Municipal de Dosquebradas celebra contrato cuyo objeto "APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL EN SU LABOR DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANISTICAS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".</b> Se lleva ac abo un recorrido de forma mensual en el municipio con el fin de dectetar construcciones activas y verificar el cumplimiento de la ley urbanística</p>				
								
								
								
	<b>MES</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>TOTAL</b>		
	<b>NUMERO DE VISITAS</b>	20	15	20	8	63		

ELABORO: MGMN

PROYECTO: MGMN

REVISO. ALEXANDER  
HURTADO A

Adelantar acciones que conlleven a la correcta aplicación de las normas relativas a la protección y conservación del espacio público.

La Personería Municipal de Dosquebradas ha realizado las recomendaciones pertinentes en lo relacionado con los bienes e inmuebles que en la actualidad están siendo remodelados o construidos:

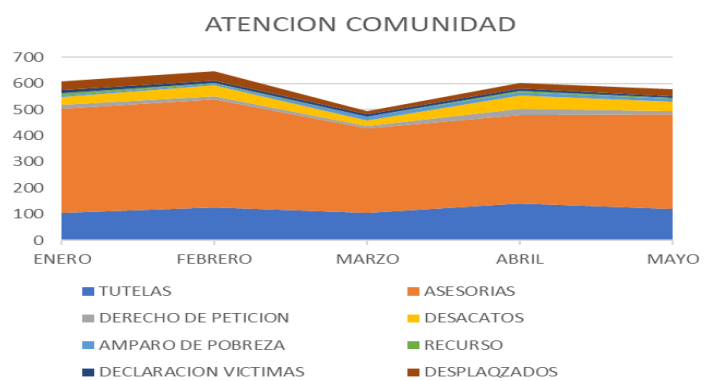
Se oficio a las curadurías Urbanas 1 y 2 de Dosquebradas, para que certifiquen que las construcciones tienen cuentan con licencias o el permiso correspondiente.

**FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

PROYECTO	META	2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
INTERVENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	Brindar atención permanente personalizada a la comunidad interviniendo en salvaguarda de sus derechos.	<b>TUTELAS</b>	106	126	105	142	119	
		<b>ASESORIAS</b>	397	413	322	338	364	
		<b>DERECHO DE PETICION</b>	15	11	10	24	12	
		<b>DESACATOS</b>	29	42	22	50	36	
		<b>AMPARO DE POBREZA</b>	8	8	15	13	11	
		<b>RECURSO</b>	7	1	0	4	4	
		<b>DECLARACION VICTIMAS</b>	12	11	7	9	6	
		<b>DESPLAZADOS</b>	35	35	13	22	27	
		<b>TOTALES</b>	609	647	494	602	579	
		<b>GRAN TOTAL</b>						2.931

ATENCIÓN COMUNITARIA



EN ESTE PRIMER SEMESTRE SE HAN CONFORMADO DOCE (12) VEEDURIAS, ASI:												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> </tr> <tr> <td>00</td> <td>00</td> <td>06</td> <td>05</td> <td>01</td> <td>00</td> </tr> </table>	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	00	00	06	05	01	00
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio							
00	00	06	05	01	00							
<p>La Personería Municipal de Dosquebradas ofrece apoyo continuo a las veedurías registradas en la entidad, dando capacitaciones.</p>												
<p>El Personero Municipal de Dosquebradas, con el fin de dar a conocer las funciones de la Entidad, realiza las siguientes convocatoria en los diferentes colegios del municipio</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Enero 09</td> <td>Institución Educativa Diocesano</td> </tr> </table>	Enero 09	Institución Educativa Diocesano										
Enero 09	Institución Educativa Diocesano											
<p>Brindar apoyo institucional para la conformación de Veedurías ciudadanas, como también servir de soporte de formación y capacitación.</p>												
<p>Divulgar y Promover los Derechos Humanos y los mecanismos para su defensa en</p>												



PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION

### I SEMESTRE

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL 2009


PAGINAS

<p>diferentes escenarios como las, instituciones educativas, barrios, veredas y corregimientos.</p> <p>Desarrollar escenarios participativos en los que se divulgue normatividad, procedimiento, protocolos y competencias en temas a fines con derechos humanos para la defensa</p>	<p><b>Enero 10</b> Colegio Empresarial</p>	
	<p><b>Enero 11</b> Colegio Santa Isabel</p>	
	<p><b>Enero 12</b> Colegio Pablo Sexto</p>	
	<p><b>Enero 15</b> Colegio Santa Juana</p>	
	<p><b>Enero 16</b> Colegio Juan Manuel Gonzalez</p>	
	<p><b>Enero 17</b> Colegio Cristo rey</p>	
	<p><b>Enero 27</b> Colegio Santa Sofia</p>	
	<p><b>Abril 6</b> Posesión y capacitación a personeros estudiantiles y contralores</p>	
	<p><b>PROMEDIO ESTUDIANTES CAPACITADOS</b> 270</p>	
	<p><b>CAPACITACION LIDERES SOCIALES TEMAS MECANISMOS PARTICION CIUDADANA. FORO CON ENFASIS EN CABILDO ABIERTO</b></p>	
	<p><b>Abril 24</b> El Balso. Esneda. Otun 16</p>	
	<p><b>Abril 25</b> Las vegas. Pedregales 20</p>	
	<p><b>Abril 26</b> La Badea. Vallarta. Villa Alexandra. La Graciela 13</p>	
	<p><b>Abril 27</b> Minuto de Dios. El ensueño. Inquilinos 11</p>	
	<p><b>Abril 30</b> Bombay. Quintas del Bosque Cancelo</p>	
	<p><b>Mayo 3</b> Carbonero. Bosques de la Acuarela. Colegio Noroccidental 6</p>	
	<p><b>Mayo 4</b> Bosques de la Acuarela 2 y 3. Las Acacias. Lara Bonilla. El Rosal. La Romelia. 20</p>	
	<p><b>Mayo 7</b> Los Pinos. Guamos. Bocacanoa. Nueva Colombia. Floresta. Divisa. Laureles. Galaxia. Villa Carola. Bosques del Paraiso 33</p>	
	<p><b>Mayo 9</b> Vereda la Union 38</p>	
	<p><b>Mayo 15</b> Panorama Contry 1.2y3. primavera Azul. El ensueño 22</p>	
	<p><b>Mayo 22</b> San Diego y Guadualito 5</p>	
	<p><b>Mayo 23</b> La soledad. Modelo. Nueva Granada. Cerro azul. Barro Blanco. 15</p>	
	<p><b>Mayo 30</b> Los lagos. Violetas 3. Diego Jaramillo. Los Rosales. 10</p>	
	<p><b>Mayo 31</b> La pradera.santa Monica. Almendros 15</p>	
	<p><b>Junio 10</b> Caseta Comunal Villa alexandra</p>	<p>Actividad dia de la madre</p>
	<p><b>Junio 20</b> Barrio la Graciela</p>	
	<p><b>Junio 28</b> Colegio Santa Isabel. Madres comunitarias 30</p>	
	<p><b>FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p> <p>"EDUCAR PARA APRENDER A PARTICIPAR"</p>	<p>La democracia participativa, como uno de los más importantes aportes de la Carta Política de 1991, se hace efectiva por medio de la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y la educación en la comunidad, civil,</p>

ELABORO: MGMN

PROYECTO: MGMN

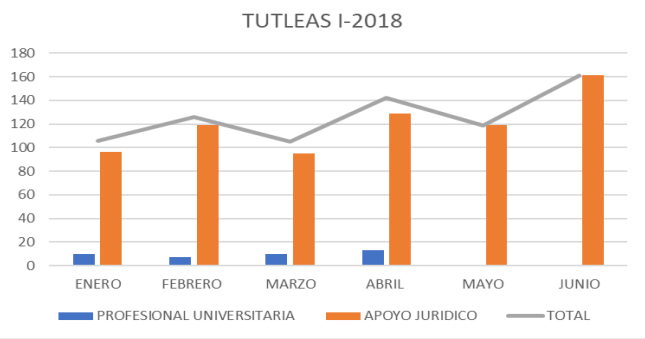
REVISOR: ALEXANDER HURTADO A

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

	educativa y grupos organizados (ediles, comuneros, asociaciones y otros).	
<b>VOCERIA COMUNITARIA</b>	Intervenir en los espacios de participación social en defensa del interés comunitario.	<b>LOS RESULTADOS ESTAN EN EL PUNTO ANTERIOR</b>
	Orientar y apoyar a las comunidades para construcción de espacios de participación ciudadana.	

**PERSONERÍA DEFENSORA DE DERECHOS**

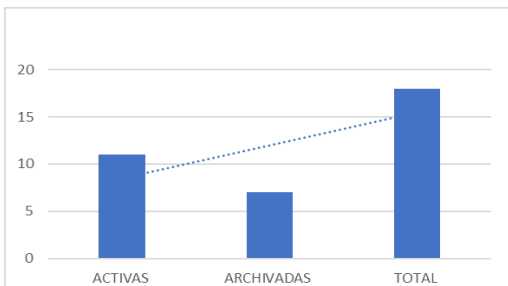
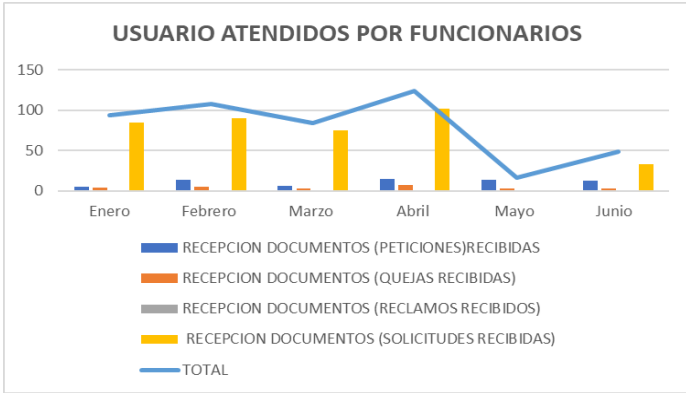
PROYECTO	META	RESULTADOS
<b>VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANISTICAS</b>	La personería municipal de Dosquebradas interpondra en representación de la comunidad del municipio el cumplimiento de la Ley en la defensa del espacio y el patrimonio publico, en referencia a las normas urbanisticas	<p style="text-align: center;"><b>La Personeria Municipal de Dosquebradas celebra contrato cuyo objeto "APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL EN SU LABOR DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANISTICAS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".</b> Se lleva acabo un recorrido de forma mensual en el municipio con el fin de dectetar construcciones activas y verificar el cumplimiento de la ley urbanística</p>

<b>ACCIONES DE TUTELA</b>	Interpondremos, en nombre de los ciudadanos Dosquebradenses que lo requieran las acciones de tutela que la vulneración de sus derechos fundamentales amerite, elaborando, presentando y litigando estas acciones.	<p>TUTLEAS I-2018</p> 																																	
		<p><b>DESACATOS. 172.</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA</th> <th>ENERO</th> <th>FEBRERO</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: yellow;"><b>PROFESIONAL UNIVERSITARIA</b></td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow;"><b>APOYO JURIDICO</b></td> <td style="text-align: center;">96</td> <td style="text-align: center;">119</td> <td style="text-align: center;">95</td> <td style="text-align: center;">129</td> <td style="text-align: center;">119</td> <td style="text-align: center;">161</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;">106</td> <td style="text-align: center;">126</td> <td style="text-align: center;">105</td> <td style="text-align: center;">142</td> <td style="text-align: center;">119</td> <td style="text-align: center;">161</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right; color: red;"><b>759</b></td> </tr> </tbody> </table>	DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	<b>PROFESIONAL UNIVERSITARIA</b>	10	7	10	13	0	0	<b>APOYO JURIDICO</b>	96	119	95	129	119	161	<b>TOTAL</b>	106	126	105	142	119	161					
DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO																													
<b>PROFESIONAL UNIVERSITARIA</b>	10	7	10	13	0	0																													
<b>APOYO JURIDICO</b>	96	119	95	129	119	161																													
<b>TOTAL</b>	106	126	105	142	119	161																													
						<b>759</b>																													

<b>ACCIONES POPULARES</b>	Interpondremos, en nombre de los ciudadanos Dosquebradenses que lo requieran las	<b>ACCIONES POPULARES</b>	
		<b>ACTIVAS</b>	11
		<b>ARCHIVADAS</b>	7

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO: ALEXANDER HURTADO A
---------------	----------------	-----------------------------



	<p>acciones Populares que la vulneración de sus derechos e intereses colectivos amerite, elaborando, presentando y litigando estas acciones.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="background-color: #92d050;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;"><b>18</b></td> </tr> </table> 	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>																																																																																		
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>																																																																																					
<p><b>PQR – PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS</b></p>	<p>Evaluar el funcionamiento actual del servicio institucional de las PQR.</p>	<p>La personería Municipal de Dosquebradas realiza de forma continua revisión y vigilancia a los derechos de petición de las diferentes dependencias de la administración remiten a este despacho.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (PETICIONES)RECIBIDAS</b></td> <td>5</td> <td>13</td> <td>6</td> <td>15</td> <td>13</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (QUEJAS RECIBIDAS)</b></td> <td>4</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (RECLAMOS RECIBIDOS)</b></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (SOLICITUDES RECIBIDAS)</b></td> <td>85</td> <td>90</td> <td>75</td> <td>102</td> <td>0</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>94</b></td> <td><b>108</b></td> <td><b>84</b></td> <td><b>124</b></td> <td><b>16</b></td> <td><b>49</b></td> </tr> </tbody> </table>  <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (PETICIONES)RECIBIDAS</b></td> <td>5</td> <td>13</td> <td>6</td> <td>15</td> <td>13</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (QUEJAS RECIBIDAS)</b></td> <td>4</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (RECLAMOS RECIBIDOS)</b></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td><b>RECEPCION DOCUMENTOS (SOLICITUDES RECIBIDAS)</b></td> <td>85</td> <td>90</td> <td>75</td> <td>102</td> <td>0</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>94</b></td> <td><b>108</b></td> <td><b>84</b></td> <td><b>124</b></td> <td><b>16</b></td> <td><b>49</b></td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (PETICIONES)RECIBIDAS</b>	5	13	6	15	13	12	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (QUEJAS RECIBIDAS)</b>	4	5	3	7	3	3	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (RECLAMOS RECIBIDOS)</b>	0	0	0	0	0	1	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (SOLICITUDES RECIBIDAS)</b>	85	90	75	102	0	33	<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>108</b>	<b>84</b>	<b>124</b>	<b>16</b>	<b>49</b>	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (PETICIONES)RECIBIDAS</b>	5	13	6	15	13	12	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (QUEJAS RECIBIDAS)</b>	4	5	3	7	3	3	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (RECLAMOS RECIBIDOS)</b>	0	0	0	0	0	1	<b>RECEPCION DOCUMENTOS (SOLICITUDES RECIBIDAS)</b>	85	90	75	102	0	33	<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>108</b>	<b>84</b>	<b>124</b>	<b>16</b>	<b>49</b>
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (PETICIONES)RECIBIDAS</b>	5	13	6	15	13	12																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (QUEJAS RECIBIDAS)</b>	4	5	3	7	3	3																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (RECLAMOS RECIBIDOS)</b>	0	0	0	0	0	1																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (SOLICITUDES RECIBIDAS)</b>	85	90	75	102	0	33																																																																																
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>108</b>	<b>84</b>	<b>124</b>	<b>16</b>	<b>49</b>																																																																																
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (PETICIONES)RECIBIDAS</b>	5	13	6	15	13	12																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (QUEJAS RECIBIDAS)</b>	4	5	3	7	3	3																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (RECLAMOS RECIBIDOS)</b>	0	0	0	0	0	1																																																																																
<b>RECEPCION DOCUMENTOS (SOLICITUDES RECIBIDAS)</b>	85	90	75	102	0	33																																																																																
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>108</b>	<b>84</b>	<b>124</b>	<b>16</b>	<b>49</b>																																																																																

USUSARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA (PETICIONES)	15	11	8	24	12	17
USUSARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA (QUEEJAS)	0	0	0	0	0	0
USUSARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA (RECLAMOS)	0	0	0	0	0	1
USUSARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA (SOLICITUDES)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>18</b>

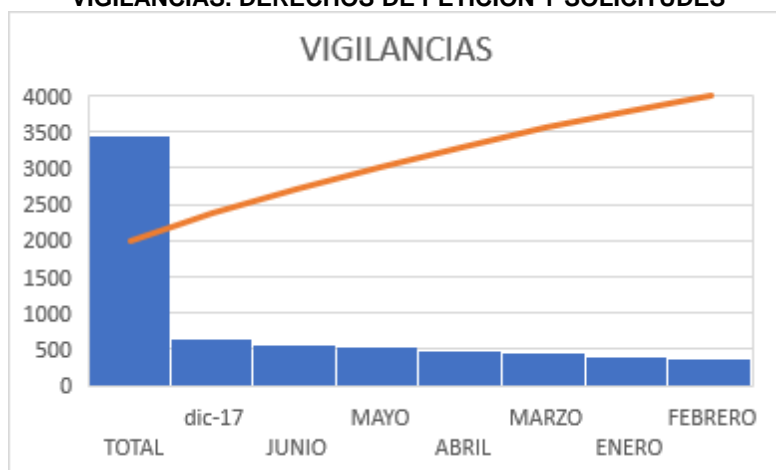


Asesorar a los usuarios para la presentación de peticiones respetuosas ante las empresas prestadoras de servicios públicos.

Realizar seguimiento permanente a las recomendaciones generadas en actas de reunión con las empresas prestadoras y en los trámites y respuestas suministradas a los usuarios atendidos por la Personería Municipal.


Orientar a los usuarios sobre los mecanismos e instancias legales para la protección de sus derechos, frente a

**VIGILANCIAS. DERECHOS DE PETICION Y SOLICITUDES**



**VIGILANCIAS DERECHOS DE PETICION**

MES	VIENEN	NUEVAS	ARCHIVADAS	TOTAL
-----	--------	--------	------------	-------

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

<p>la prestación de los servicios públicos domiciliarios (Crear al menos tres medios de divulgación) folletos, volantes, boletines informativos, cuñas, programa radial, y demás instrumentos institucionales</p> <p>Realizar estrategias de divulgación de normatividad, procedimientos y competencias para la protección de los usuarios de empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, realizar, talleres, foros, audiencias públicas, mesas de diálogo, capacitaciones entre otros.</p>	<b>dic-17</b>	649	0	248	401	
	<b>ENERO</b>	401	0	28	373	
	<b>FEBRERO</b>	373	84	0		
	<b>MARZO</b>	457	19	0	476	
	<b>ABRIL</b>	476	72	22	526	
	<b>MAYO</b>	526	68	26	568	
	<b>JUNIO</b>	568	72	4	636	
	<b>TOTAL</b>	<b>3.450</b>	<b>315</b>	<b>328</b>	<b>3.437</b>	
	<p>La Personería Municipal con el programa de "MERIENDA CON EL PERSONERO". Recepciona toda las inquietudes de la comunidad en los diferentes temas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Basuras.</li> <li>2. Espacio publico</li> <li>3. Salud</li> <li>4. Educación</li> <li>5. Redes de aguas lluvia y residuales</li> <li>6. Acueducto</li> <li>7. Alcantarillado</li> <li>8. Facturación de servicio públicos</li> </ol> <p>En los siguientes puntos. Coloegio Cristo Rey. Vereda Monte Bonito. La Giralda. Tejares de la loma. Contry III. Contry II. SAN FERNANDO. LA MARIANA. VILLA FANNY. LAS VEGAS. LA PRADERA. COMUNEROS. VALLARTA. SAN FELIX. INQUILINOS. LA MACARENA. LA ESPERANZA. EL RODEO. SAN NICOLAS. LOS ALPES. SANTA TERESITA.</p>					

PERSONERIA PREVENTIVA "PREVENIR ANTES QUE SANCIONAR"							
<b>ACCIONES PREVENTIVAS</b>	<p>Vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.</p>						
<b>ACCIONES PREVENTIVAS 2018</b>							
No. ACCIÓN PREVENTIVA	FECHA	ASUNTO	ENVIADO A	CARGO	DEPENDENCIA	ELABORADO POR	CARGO
001	19/01/2018	<p>solicitud efectivización y el cumplimiento de los planes operativos anuales de los subcomités de justicia transicional del municipio de Dosquebradas. La adopción y el cumplimiento del cronograma para esta anualidad y la adopción y cumplimiento de las tablas de valores para el pago de transporte, gastos de viaje y apoyo logístico para la participación de los miembros de las mesas de víctimas y sus representantes para la vigencia 2018</p>	ALFREDO CASTAÑEDA RODAS	SECRETARIO DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	LUZ ADRIANA CASTAÑO OSPINA	PERSONERA DELEGADA EN LO PENAL (E)
002	25/06/2018	<p>Acción preventiva contractual-observaciones a la invitación pública IP-034-2018</p>	HAROL ALBEIRO GIL SERA	SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC'S	SECRETARIA GENERAL Y DE LAS TIC'S	WILLIAM ESTEBAN OSORIO	PERSONERO DELEGADO EN DPMASP





LA PERSONERIA CONTRA LA CORRUPCION							
<b>PROCESOS DISCIPLINARIOS</b>	<p>Adelantar con eficacia las correspondientes investigaciones</p>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
<b>Expedientes</b>		<b>135</b>	<b>132</b>	<b>132</b>	<b>131</b>	<b>112</b>	<b>107</b>

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A
---------------	----------------	------------------------------

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

<b>MOTIVACIÓN COMUNITARIA "CERO CORRUPTOS-YO DENUNCIO"</b>  Realizar actuaciones que permitan motivar a la comunidad respecto de la importancia de no cohonestar, con su silencio, con los actos de corrupción.	disciplinarias en contra de los servidores públicos de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario. Ley 734 del 2002.	<b>Indagación preliminar</b>	5	3	6	0	2	1
		<b>Archivos</b>	3	3	0	1	6	5
		<b>Investigación disciplinaria</b>		1	0	0	0	0
		<b>Audiencias (alegatos)</b>	1	0	0	0	0	0
		<b>Fallos</b>	4	4	0	0	0	0
		<b>Inhibitorios</b>					4	0
		<b>Remetidos otras dependencias</b>	2	0	0	0	9	14
		<b>Declaración</b>	0	0	8	28	19	4
		<b>Audiencias</b>	3	0	0	0	0	0
		<b>Visitas especiales</b>	1	0	0	0	1	0

**PERSONERÍA MODERNA  
"GESTIÓN CON EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL"**


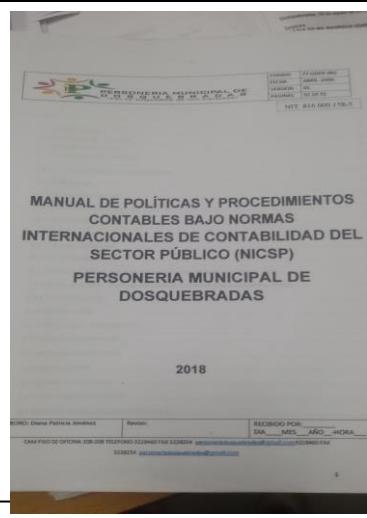
PROYECTO	META	ANTES	DESPUES
<b>MODERNIZACION DE LA ENTIDAD</b>	Hacer del lugar donde funciona la Personería Municipal un espacio agradable, cómodo para funcionarios y ciudadanos y que cuente con los elementos y equipos necesarios para garantizar una óptima prestación del servicio.	 	 

<b>CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVO</b>	Adoptar las medidas necesarias y en base al manual de procedimiento de gestión documental de archivo y correspondencia de la Personería Municipal de Dosquebradas  Organizar. Foliar. Retirar material abrasivo que perjudique la estabilidad del archivo de la entidad, también (gancho de cosedora).	<b>SE REALIZA DE FORMA PERMANENTE LA VERIFICACION DE LA LEY DE ARCHIVO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS TABLAS DE RETENCION. COMO LA CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS.</b>  
---	--	---


ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	------------------------------	--



 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

	<p>Identificación de carpetas, eliminación de documentos según las TRD de la Entidad.</p>	
<p><b>LAS NIIF EN EL SECTOR PÚBLICO, PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN</b></p>	<p>La Personería de Dosquebradas no debe ser ajena a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable, el cual busca los mecanismos necesarios para el cumplimiento, Aplicación e Implementación del Modelo General de Contabilidad (MGC) bajo Normas Internacionales desarrollando esa actividad por profesional idóneo y capacitado.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  </div> <div style="width: 45%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>La Personería Municipal de Dosquebradas, celebro contrato mediante invitación publica No 002-2018.cuyo Objeto. Presentar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales de apoyo a la gestión como contador publico externo para desarrollar actividades relacionads con la implementación de las normas de contabilidad del sector publico NIICSP.</p> </div> </div>
<p><b>PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD</b></p>	<p>Diseñar en concertación con otras instituciones los programas de capacitación que deben brindarse a los servidores públicos de la entidad.</p> <p>Apoyar al los funcionarios de la Personería Municipal en procesos de educación formal e informal, que redunden en una mejor prestación del servicio a la comunidad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>La Personería Municipal de Dosquebradas, permite que sus funcionarios realicen capacitaciones en temas de gran importancia para la entidad.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MIPG. MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION PUBLICA.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LEY DE ARCHIVO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FINANZAS PUBLICAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Como tambien apoyo por medio de Bienestar e incentivos para lo empleados en otorgar bebeficio en dinero del 50% de la matricula en la carrera de Derecho.</b></p>

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	------------------------------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<h1>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN</h1> <h2>I SEMESTRE</h2>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

<p><b>POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL "PLATAFORMA DEL SERVICIO AL CLIENTE, COMUNICACIÓN Y MANEJO DE MEDIOS"</b></p>	<p>Con la constante información de nuestras actividades por medio de las diferentes comunidades, redes sociales y página web, se logrará el reconocimiento de nuestra institución a través de la generación y comunicación de contenidos institucionales que resulten pertinentes a la misión y gestión de la entidad, de acuerdo a la formulación del plan de comunicaciones y el catalogo de servicios de la entidad.</p>	<p><b>Mediante contrato de prestación de servicios No 001-2018. Objeto. Prestar asesoría a la personería municipal de Dosquebradas en la construcción, administración y manejo de la comunicación digital de la entidad.</b></p>   
	<p>Elaboración y ejecución del plan de medios, página web institucional, servidor, internet de contacto, programa radial, boletín informativo, boletines de prensa, manejo información institucional de carteleras internas y externas, manejo de medios y calendario de eventos software, videos institucionales.</p>	
	<p>Participar proactivamente en reuniones de "ASOCIACIÓN DE PERSONEROS A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, propiciando actividades que conduzcan al fortalecimiento de las Personerías Agremiadas.</p>	

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISÓ: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	-----------------------------	--

																																										
<p><b>PROCESOS DE CONTRATACIÓN</b></p>	<p>Proyectar todos los actos administrativos requeridos para la contratación interna de la Personería Municipal.</p> <p>Realizar la contratación de personal idóneo para el desarrollo de actividades especializadas (profesionales) y administrativas (tecnólogos, técnicos y bachilleres) en el apoyo a la gestión y misional de la Entidad.</p> <p>Verificar el cumplimiento de requisitos legales en la contratación de la entidad.</p>	 																																								
	<p>Llevar un control de la contratación realizada y del manejo de su archivo documental en evidencias de la misma.</p> <p>Realizar seguimiento al pago de seguridad social que reportan los contratistas en los informes contractuales.</p> <p>Realizar auditoria a los informes de contratistas y certificados de</p>	<table border="1" data-bbox="808 1465 1481 1705"> <tr> <td>001-2018</td> <td>18515332</td> <td>HENRY NELSON ACEVEDO OTALVARO</td> <td>INVITACION PUBLICA MINIMA</td> <td>11</td> <td>\$ 5.000.000</td> <td>1/02/2018</td> <td>31/12/2018</td> </tr> <tr> <td>002-2018</td> <td>24551338</td> <td>DIANA PATRICIA JIMENEZ ZULLUAGA</td> <td>INVITACION PUBLICA MINIMA</td> <td>1</td> <td>\$ 6.500.000</td> <td>12/03/2018</td> <td>31/12/2018</td> </tr> <tr> <td>003-2018</td> <td>800027890-8</td> <td>COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS</td> <td>INVITACION PUBLICA MINIMA</td> <td>8 DIAS</td> <td>\$ 4.072.768</td> <td>3/07/2018</td> <td>31/12/2017</td> </tr> <tr> <td>004-2018</td> <td>860524654-6</td> <td>ASEGURADORA SOLIDARIA</td> <td>INVITACION PUBLICA MINIMA</td> <td>8 DIAS</td> <td>\$ 3.519.813</td> <td>20/06/2018</td> <td>31/12/2018</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="808 1717 1481 1881"> <thead> <tr> <th>No contrato</th> <th>Tipo de Contrato</th> <th>Tiempo en Meses</th> <th>Valor /contrato/invitación otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PRESTACION DE SERVICIOS</td> <td>10</td> <td>\$ 48.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	001-2018	18515332	HENRY NELSON ACEVEDO OTALVARO	INVITACION PUBLICA MINIMA	11	\$ 5.000.000	1/02/2018	31/12/2018	002-2018	24551338	DIANA PATRICIA JIMENEZ ZULLUAGA	INVITACION PUBLICA MINIMA	1	\$ 6.500.000	12/03/2018	31/12/2018	003-2018	800027890-8	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	INVITACION PUBLICA MINIMA	8 DIAS	\$ 4.072.768	3/07/2018	31/12/2017	004-2018	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA	INVITACION PUBLICA MINIMA	8 DIAS	\$ 3.519.813	20/06/2018	31/12/2018	No contrato	Tipo de Contrato	Tiempo en Meses	Valor /contrato/invitación otros	1	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 48.000.000
001-2018	18515332	HENRY NELSON ACEVEDO OTALVARO	INVITACION PUBLICA MINIMA	11	\$ 5.000.000	1/02/2018	31/12/2018																																			
002-2018	24551338	DIANA PATRICIA JIMENEZ ZULLUAGA	INVITACION PUBLICA MINIMA	1	\$ 6.500.000	12/03/2018	31/12/2018																																			
003-2018	800027890-8	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	INVITACION PUBLICA MINIMA	8 DIAS	\$ 4.072.768	3/07/2018	31/12/2017																																			
004-2018	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA	INVITACION PUBLICA MINIMA	8 DIAS	\$ 3.519.813	20/06/2018	31/12/2018																																			
No contrato	Tipo de Contrato	Tiempo en Meses	Valor /contrato/invitación otros																																							
1	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 48.000.000																																							

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A
---------------	----------------	------------------------------



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION I SEMESTRE

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL 2009

PAGINAS

<p>supervisores a fin de evidencias si las actividades ejecutadas se ajustan al objeto contractual y si las mismas poseen soportes y evidencias debidamente salvaguardas.</p> <p>Realizar informe trimestral sobre la contratación interna de la Personería al despacho de la entidad.</p>	2	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 33.000.000
	3	PRESTACION SERVICIOS APOYO A LA GESTION	8	\$ 8.800.000
	4	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$15.000.000
	5	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 12.000.000
	6	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 13.000.000
	7	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$33.000.000
	8	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 7.000.000
	9	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 16.000.000
	10	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 11.000.000
	11	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 12.000.000
	12	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 16.000.000
	13	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 12.000.000
	14	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 12.000.000
	15	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 35.000.000
	16	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 12.000.000
	17	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 6.500.000
	18	PRESTACION DE SERVICIOS	10	25.000.000
	19	PRESTACION DE SERVICIOS	8	\$ 16.000.000
	20	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 18.000.000
	21	PRESTACION DE SERVICIOS	8	\$ 12.800.000
	22	PRESTACION DE SERVICIOS	8	\$ 8.800.000
	23	PRESTACION DE SERVICIOS	8	\$ 9.600.000

ELABORO: MGMN

PROYECTO: MGMN

REVISOR: ALEXANDER  
HURTADO A



 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

			24	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	8	\$ 17.600.000
			25	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	8	\$ 10.400.000

	<p>Facilitar la divulgación mediante estrategias de comunicación (volantes, folletos, boletines informativos, cartelera institucional, programa radial, página web, redes y comunidades sociales, etc.) de los actos administrativos (Resoluciones, Circulares) que regulan los procedimientos y funciones de la Personería Municipal.</p>	
--	--	---

<b>TALENTO HUMANO</b>	<p>Llevar el debido control de las diferentes actuaciones de los comités institucionales verificando el cumplimiento de reuniones periódicas, el desarrollo de actividades, verificar la participación activa de cada uno de los funcionarios, evidenciar el archivo y soporte de actuaciones de los diferentes comités, corroborar el cumplimiento en términos de informes institucionales que deben producir los comités.</p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE CONCILIACION</b></p>  <p>Se realiza constancia donde se se analizo el caso propuesto, para el pacto de cumplimiento dentro la acción popular.</p> <p>Reiterar al alcalde municipal sobre los ICLD del 2017, sobre el incumplimiento de las transferencias en su totalidad (100%) para la entidad.</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITES DE ARCHIVO</b></p> 
-----------------------	---	---

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A
---------------	----------------	------------------------------



PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION

### I SEMESTRE

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL 2009

PAGINAS

#### Se han realizado dos reuniones :

1. **ACTA No 001-2018.** Se desarrollaron varios temas como: Depuración de archivo histórico de la personería municipal de Dosquebradas. Propositiones y varios. Derechos de petición. Depuración hasta el 2010. Tutelas. Depuración hasta 2008. Correspondencia e informes. a partir de 1995 al 2015.
2. **ACTA No 002-2018. Capacitación en ley de archivo.**



#### COMITÉ DE CONVIVENCIA.



#### Se han realizado las siguientes reuniones:

1. Con el propósito de socializar el Decreto 2865/2013 (febrero 20/2018).
2. Se ajusta la resolución No 127-2017. Exaltar la labor de los funcionarios de la personería municipal de Dosquebradas, para fecha del mes de septiembre 2018.
3. Capacitación Neurolingüística

#### COMITÉ DEL COPASSO






ELABORO: MGMN

PROYECTO: MGMN

REVISOR: ALEXANDER  
HURTADO A


 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

		 <p><b>Se concluye a celebrar la semana de la salud.</b></p>
	<p>Llevar un registro actualizado de las hojas de vida activas y salvaguardar en su debido orden el archivo de hojas de vida de ex funcionarios de la entidad.</p>	<p><b>La Personería municipal de Dosquebradas, cumple con la recepción de las hojas de vida de los funcionarios activo e inactivos, están debidamente custodiadas.</b></p> <p><b>Tambien revisa y exige tanto a los funcionarios como a los contratistas que sus hojas de vida esten debidamente registrada en el SIGEP.</b></p>
	<p>Diligenciar y actualizar de manera permanente la información historia de los servidores públicos activos, retirados, jubilados y pensionados en el correspondiente formato, emitiendo los informes de ley que deben remitirse a entidades por orden legal.</p>	 <p><b>A cada uno de los funcionarios y contratistas se les entrego la clave, para acceder a la plataforma del SIGEP.</b></p> 

DESCONCENTRACIÓN, ARTICULACIÓN Y ESTADÍSTICAS	
<b>PROYECTO</b>	<b>META</b>

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO. ALEXANDER HURTADO A
---------------	----------------	-----------------------------


 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

<b>DESCONCENTRACIÓN DE SERVICIOS</b>	<p>Diseñar y ejecutar un proyecto para la desconcentración de los servicios que ofrece la Personería Municipal, proyectando la entidad hacia las comunidades tanto urbanas como rurales y socializando el modelo que la Personería establezca para la prestación de sus servicios.</p>	<p>LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRAS POR MEDIO DE LA CASA DE JUSTICIA , DESCONCENTRA SUS FUNCIONES. CASA DE JUSTICIA CAMILO TORRES. La personería municipal de Dosquebradas hace presencia la Casa de Justicia ubicada en barrio Camilo Torres, con la asistencia de dos abogados de apoyo para asesorar a la comunidad en el ejercicio de sus derechos, especialmente en los de petición, tutelas, acceso a la justicia en temas pensionales y laborales, derechos humanos, civil, penal, servicio militar, asuntos educativos, seguridad social, derechos de familia, ley de víctimas, servicios públicos domiciliarios, entre otras asesorías jurídicas</p>																																														
	<p>Designar un personero delegado para que preste sus servicios, con la asistencia de personal de apoyo a la gestión, en la Casa de Justicia de Camilo Torres de esta ciudad, con el fin de acercar la Personería a esta comunidad que presenta un alto grado de vulnerabilidad.</p>	<p><b>VIGILANCIA DERECHOS DE PETICION Y SOLICITUDES</b></p> <table border="1"> <tr><td>ENERO</td><td>29</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>27</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>37</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>27</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>37</td></tr> </table> <p><b>COMUNIDAD ATENDIDA.</b></p> <table border="1"> <tr><td>ENERO</td><td>45</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>103</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>56</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>89</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>42</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>40</td></tr> </table>		ENERO	29	FEBRERO	27	ABRIL	37	MAYO	27	JUNIO	37	ENERO	45	FEBRERO	103	MARZO	56	ABRIL	89	MAYO	42	JUNIO	40	<p><b>TRASLADOS POR COMPETENCIA</b></p> <table border="1"> <tr><td>ENERO</td><td>3</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>1</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td></td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td></td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>2</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>1</td></tr> </table> <p><b>CONCILIACION</b></p> <table border="1"> <tr><td>ENERO</td><td>0</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>5</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td></td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td></td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>5</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>0</td></tr> </table>	ENERO	3	FEBRERO	1	MARZO		ABRIL		MAYO	2	JUNIO	1	ENERO	0	FEBRERO	5	MARZO		ABRIL		MAYO	5
ENERO	29																																															
FEBRERO	27																																															
ABRIL	37																																															
MAYO	27																																															
JUNIO	37																																															
ENERO	45																																															
FEBRERO	103																																															
MARZO	56																																															
ABRIL	89																																															
MAYO	42																																															
JUNIO	40																																															
ENERO	3																																															
FEBRERO	1																																															
MARZO																																																
ABRIL																																																
MAYO	2																																															
JUNIO	1																																															
ENERO	0																																															
FEBRERO	5																																															
MARZO																																																
ABRIL																																																
MAYO	5																																															
JUNIO	0																																															

### PRESUPUESTO

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION	APROPIACION	EJECUTADO	ACUMULADO	SALDO POR
		INICIAL	DEFINITIVA	MES	EJECUTADO	EJECUTAR
		1	2	3	4	5
1001	SUELDOS	503.641.604	501.663.221	38.174.562	261.350.077	240.313.144
1002	A. TRANSPORTE	4.392.000	4.392.000	352.846	2.264.095	2.127.905
1003	VACACIONES	33.236.021	24.866.320	-	12.969.519	11.896.801
1004	PRIMA DE VACACIONES	22.660.924	23.857.245	-	13.664.487	10.192.758
1005	PRIMA DE NAVIDAD			-		


ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A
---------------	----------------	------------------------------

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

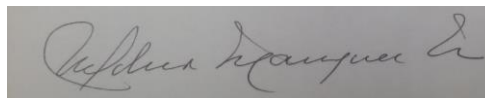
		47.210.258	47.210.258		-	47.210.258
1006	INTERESES CESANTIAS	6.137.334	6.137.334	-	-	6.137.334
1007	PRIMA DE SERVICIOS	20.985.067	20.985.067	20.909.144	20.909.144	75.923
1008	BONIFICACION POR RECREACION	2.798.009	3.064.362	-	1.690.997	1.373.365
1009	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	14.843.498	15.359.207	-	12.916.464	2.442.743
1010	SERVICIOS TECNICOS	500.935.225	500.935.225	44.800.000	256.500.000	244.435.225
1011	SUPERNUMERARIO	1.000.000	-	-	-	-
1012	INDEMNIZACION EMPLEADOS	2,00	8.369.703	-	8.369.701	2
1013	COMFAMILIAR RISARALDA	20.145.664	20.145.664	1.659.400	10.226.100	9.919.564
1014	I.C.B.F.	15.109.248	15.109.248	1.244.400	7.662.300	7.446.948
1015	SENA	2.518.208	2.518.208	208.100	1.281.200	1.237.008
1016	ESAP	2.518.208	2.518.208	208.100	1.281.200	1.237.008
1017	ITO	5.036.416	5.036.416	415.500	2.558.300	2.478.116
1018	SALUD	109.297.674	109.297.674	8.719.603	54.636.533	54.661.141
	<b>TOTAL</b>	<b>1.312.465.360</b>	<b>1.311.465.360</b>	<b>116.691.655</b>	<b>668.280.117</b>	<b>643.185.243</b>
2001	ADQUISICION DE BIENES	10.000.000	7.000.000	-	-	7.000.000
2002	M/SUMINISTROS	5.390.190	4.500.000	-	-	4.500.000
2003	POLIZAS	5.000.000	4.119.000	3.519.813	4.114.813	4.187
2004	MANTENIMIENTOS	3.000.000	-	-	-	-
2005	CAPACITACION	8.000.000	-	-	-	-
2006	A/VEHICULO	1,00	1	-	-	1
2007	VIATICOS	13.000.000	-	-	-	-
2008	COMUNICACIONES	8.000.000	8.000.000	607.039	4.044.096	3.955.904
2009	FOTOCOPIAS	7.000.000	6.000.000	130.210	3.713.820	2.286.180
2010	ASOCIACION PERSONEROS	3.000.000,00	2.129.957	-	-	2.129.957
2011	B. SOCIAL EMPLEADOS	12.000.000	12.000.000	-	3.342.000	8.658.000
2012	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	3.000.000	-	-	-	-
2013	G. ADMINISTRACION	1,00	1	-	-	1
2014	DOTACION EMPLEADOS	5.000.000	4.500.000	-	1.200.000	3.300.000
2015	INHUMACION CADAVERES	1,000	1	-	-	1
2016	GASTOS FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000	-	-	1.000.000

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	---------------------------------	--



 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION</b>  <b>I SEMESTRE</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	

2017	CAJA MENOR	16.000.000	11.881.000	1.981.730	5.978.208	5.902.792
	<b>TOTAL</b>	<b>99.390.193</b>	<b>61.129.960</b>	<b>6.238.792</b>	<b>22.392.937</b>	<b>38.737.023</b>
3001	CESANTIAS	51.144.446	90.404.679	-	39.260.233	51.144.446
	<b>TOTAL</b>	<b>51.144.446</b>	<b>90.404.679</b>	<b>-</b>	<b>39.260.233</b>	<b>51.144.446</b>
4000	DEFENSA. PROMOCIÓN Y DIVULGACION DD HH. MEDIO AMBIENTE	1,000	1,000	-	-	1
	<b>TOTAL</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.463.000.000</b>	<b>1.463.000.000</b>	<b>122.930.447</b>	<b>729.933.287</b>	<b>733.066.713</b>



MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA  
CONTROL INTERNO

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO. ALEXANDER HURTADO A	
---------------	----------------	--------------------------------	--